

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO



EL DIA: **15 NOV 2021**

GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION
NO:202
GRANDE

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ivrodriguez@pisa.com.mx

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021

No.Orden:275/2021

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

Tel: 2243-8144

DROGUERIA PISA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS FONDO FOPROMID-DONACION	-	-
1500	Cada Uno	CODIGO; 210517 PENTREN 40 MG POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE, FRASCO 40 MG, MARCA: PISA, ORIGEN: MEXICO, VENCE: NO MENOR A 15 MESES	\$3.50	\$5,250.00
927	Cada Uno	CODIGO; 00711020 PRIDAM 4MG/4ML SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA 4ML, MARCA: PISA, ORIGEN: MEXICO, VENCE: NO MENOR A 15 MESES	\$1.20	\$1,112.40
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C DR. JOSÉ ADALBERTO MAGAÑA	-	-
-	-	TOTAL.....	-	\$6,362.40

SON: SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS 40/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: DONACIONES FONDOS FOPROMID

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% a toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00.

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de MINISTERIO DE SALUD MH-MSPAS- ATENCION DE EMERGENCIAS OCASIONADAS POR DESASTRES.

* Forma de pago 30 DÍAS CALENDARIO DE CRÉDITO APARTIR DE ENTREGADA LA FACTURA

* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

* Tiempo de entrega: **45 DIAS CALENDARIO DESPUES DE RECIBIDA LA O/C**

* Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: joserobertoc@gmail.com

LUGAR DE ENTREGA: **ALMACEN**

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.


Dra. Claudia Hortensia Duran,
Directora


Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante